

¿Hacia una democracia deliberativa? La experiencia del cabildo abierto en el municipio de Culiacán período 2014-2016

Towards a deliberative democracy? The experience of the open cabildo in the municipality of Culiacán period 2014-2016

María del Refugio Gaxiola Durán¹

Resumen: De unos años atrás los municipios en México han experimentado una gama de innovaciones democráticas pretendiendo promover una participación ciudadana más activa y deliberativa, esto ha contribuido en la profundización de la relación entre ciudadanos y gobierno fomentando la gobernanza democrática, constatándose en los municipios por ser este nivel de gobierno el primer contacto que tiene el ciudadano con la autoridad, su importancia reside en la capacidad de resolver problemas y procurar el bienestar general. En el municipio de Culiacán se instauró el cabildo abierto, por lo que en éste trabajo se analiza tal mecanismo en su primera etapa.

Abstract: A few years ago, municipalities in Mexico have experienced a range of democratic innovations aimed at promoting a more active and deliberative citizen participation, this has contributed to the deepening of the relationship between citizens and government by promoting democratic governance, being verified in the municipalities by This level of government is the first contact that the citizen has with the authority, its importance lies in the ability to solve problems and ensure the general welfare. In the municipality of Culiacán, the open town council was established, which is why this work is analyzed in its first stage.

Palabras clave: Municipio; Democracia; Participación y Gobernanza

Esbozo preliminar

El constante reclamo de la democracia en México, durante los últimos 25 años del siglo XX se centró en la lucha por las reglas del juego electoral. La construcción de la base democrática se logra en 1996 después de una serie de reformas con las que las instituciones electorales alcanzan su autonomía respecto al poder y a los partidos políticos convirtiéndose en árbitros imparciales en las elecciones (Peschard, 2006). Hoy el debate sobre la democracia va más allá de conseguir

¹ Maestría en Políticas Públicas en la Globalización, licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, líneas de investigación: Políticas públicas, gobierno local, democracia, participación ciudadana. Correo: refugio-g@hotmail.com.

elecciones libres y competidas, el reclamo se ha trasladado hacia la calidad de la democracia. Esta nueva faceta no se limita a la esfera electoral, fomenta el involucramiento de la población en los asuntos de la vida pública, se trata también de un reforzamiento del significado de ciudadanía como sujeto activo en los procesos de toma de decisiones. La calidad de la democracia depende del nivel de involucramiento del ciudadano y gobierno, de la existencia de escenarios donde puedan escucharse las diferentes voces, valorarlas para el bien común y alcanzar acuerdos entre gobierno y gobernados (Selee y Santín, 2006).

En los últimos años, algunos municipios en México han experimentado una amplia gama de innovaciones democráticas pretendiendo promover una participación ciudadana más activa y deliberativa en los asuntos y decisiones públicas, tales como los procesos consultivos en la planeación de la ciudad o las que se orientan a integrar a los ciudadanos a participar en la construcción de alguna obra o servicio, también están los de mayor complejidad que permiten a los ciudadanos participar en la construcción de la agenda pública y en la observación permanente de las acciones de los líderes políticos. Esto ha contribuido en la profundización de la relación entre ciudadanos y gobierno fomentando las experiencias innovadoras en la gobernanza democrática. (Selee y Santín 2006, pp. 13-17). Estas innovaciones en el plano democrático se constatan en los municipios por ser este nivel de gobierno el primer contacto que tiene el ciudadano con la autoridad, su importancia reside en la capacidad de resolver problemas y procurar el bienestar general. Según Carlos Gasden el desarrollo municipal es de naturaleza profundamente endógena a la par con los asuntos de carácter nacional y global (Gasden citado en Cabrero, 2002). Es decir aunque el proceso de desarrollo municipal se dé al interior del mismo, no ocurre en el aislamiento, se construye en comunidad, en la intermediación de lo cotidiano con el mundo. De ahí la idea de “pensar global y actuar local” esto como estrategia de reinserción en las nuevas condiciones regionales, nacionales y mundiales para el fortalecimiento de lo local. (Cabrero, 2002: 21).

Problematización

Los procesos globales someten a los gobiernos locales a una rápida transformación y los obliga a buscar nuevos vínculos gobierno-ciudadanía para establecer a su vez las nuevas formas de gobernabilidad, democracia y legitimidad y hacer posible que las oportunidades para el desarrollo

aterricen (Cabrero, 2002: 21). Estos cambios desafían severamente la capacidad institucional para responder efectivamente a las demandas de la ciudadanía, situación que ha obligado al Estado a incluir nuevas voces dentro de los procesos de toma de decisiones y buscar nuevas formas de participación política en la etapa de formulación de soluciones, así como en la evaluación de las mismas (Murillo, 2006: 52-53). Para Cabrero (2002) innovar en gobiernos municipales significa readecuar las estructuras de administración y los mecanismos de interacción con la ciudadanía de tal forma que los resultados se traduzcan en bienestar y confianza en los gobernados. No hay una receta para mejorar de forma mecánica el gobierno municipal, es por esto que toma importancia la observación y registro en las reestructuraciones que en este sentido hacen los gobiernos locales (Cabrero, 2002: 20-25) donde se crean una especie de laboratorios en esta búsqueda de generar consensos y dar rumbo a la inquietud y energía ciudadana (Cabrero, 2000: 7).

En éstas tendencias democráticas y de pensamiento global, la ciudadanía del municipio de Culiacán Sinaloa no ha sido la excepción y además de la gestión de servicios públicos busca insertar en la agenda de gobierno temas como el medio ambiente, la equidad y civilidad, con una amplia gama de peticiones que recaen en estos tres temas. De igual forma la administración municipal ha buscado el mecanismo para recibir a los diferentes peticionarios ya sean individuales o grupales como comités de vecinos, organizaciones civiles y no gubernamentales, mesas directivas escolares, etc. En esta reestructuración del sistema de atención a la ciudadanía, se ha innovado en el tema de la participación ciudadana con miras a institucionalizar el denominado “Cabildo Abierto”. A través de este mecanismo se pretende el cumplimiento de objetivos generales plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 (PMD, 2014:7).

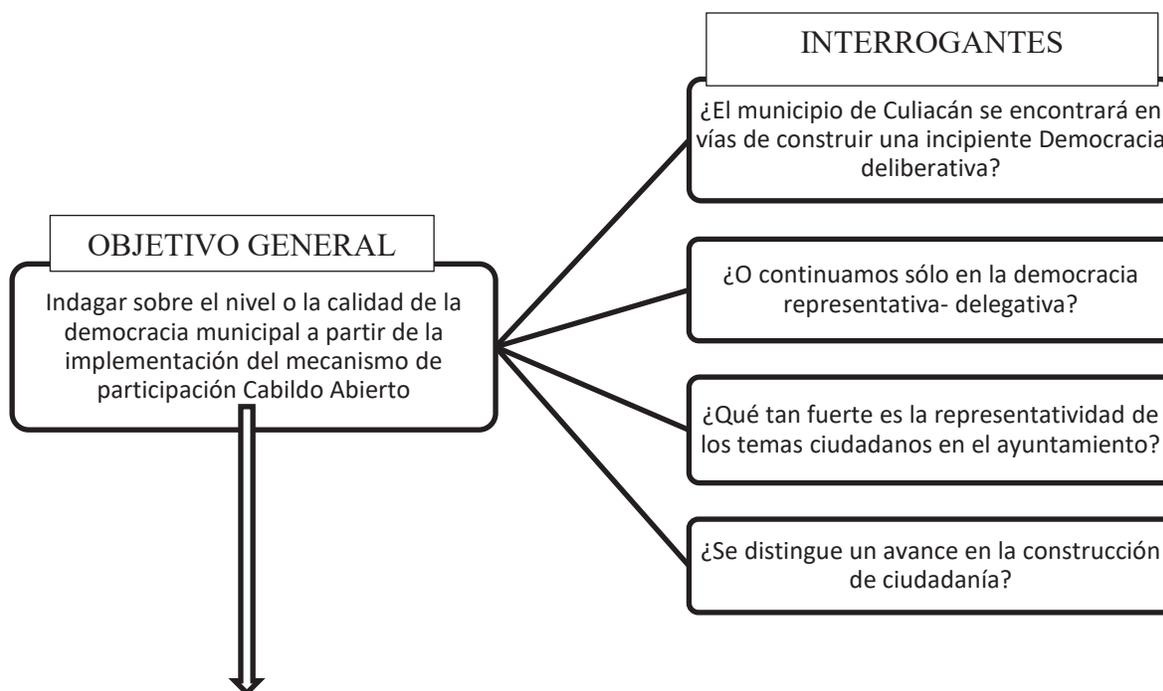
Marco teórico conceptual

Democracia

El primer referente teórico data del 380 a.C. en la más conocida e influyente obra de Platón: “La República”. La Democracia se instaura en un Estado de hombres libres y donde hay licencia, es evidente que cada quien podrá organizar su vida como mejor le agrade. Por lo tanto éste régimen será en el que haya más clases distintas de hombres. En este tipo de Estado, se pueden buscar otros sistemas políticos, ya que reúne toda clase de constituciones y el que quiera organizar un

Estado, encontrará en éste un bazar de sistemas políticos y podrá elegir el género de vida que más le agrade y vivir conforme a él. (Platón, nd: 252).

Cuadro 1.- Lógica de la investigación.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INTERROGANTES
1. Describir un panorama general de los peticionarios y sus demandas y sistematizar la información para éste y posteriores análisis.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Los ciudadanos acuden regularmente a las convocatorias de CA? - ¿De qué sectores del municipio provienen los participantes?
2. Distinguir entre las temáticas que se presentan, cuáles son las de mayor incidencia	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué organizaciones participan? - ¿Qué tanta participación directa e indirecta se presenta ante CA?
3. Identificar las formas en que se organizan los peticionarios para ser escuchados ante CA.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Existe disposición por parte de la administración para atender las demandas? - ¿Existe disposición por parte del ayuntamiento para promover la participación

	ciudadana?
4. Identificar la presencia de un fenómeno creciente de participación ciudadana a través del CA.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En las propuestas, se distingue un interés generalizado por parte de la ciudadanía de algún tema en especial? - ¿Hay interés o seguimiento por parte del ciudadano para que les sean atendidas sus demandas o propuestas?

Fuente: elaboración propia.

Democracia moderna

O Democracia liberal definida por Sartori como un sistema político basado en el poder popular, en el sentido que la titularidad del poder pertenece al demos, y el ejercicio del poder está en manos de representantes elegidos periódicamente por el pueblo. La “democracia es el procedimiento y/o mecanismo que: a) genera una poliarquía abierta cuya competencia es el mercado electoral; b) atribuye poder al pueblo, y c) específicamente impone la responsabilidad (resposiveness) de los elegidos frente a los electores” (Sartori, 1993: 118).

Es lo que M. Merino y otros investigadores como Peschard y Ziccardi llaman Democracia representativa definida como: “El sistema en el que los ciudadanos toman decisiones políticas en forma colectiva a través de instituciones y reglas establecidas dentro de un marco de igualdad política” (Merino, 2007: 13-14). Debiendo garantizarse dentro de un marco de libre expresión, acceso a la información y el derecho de asociación.

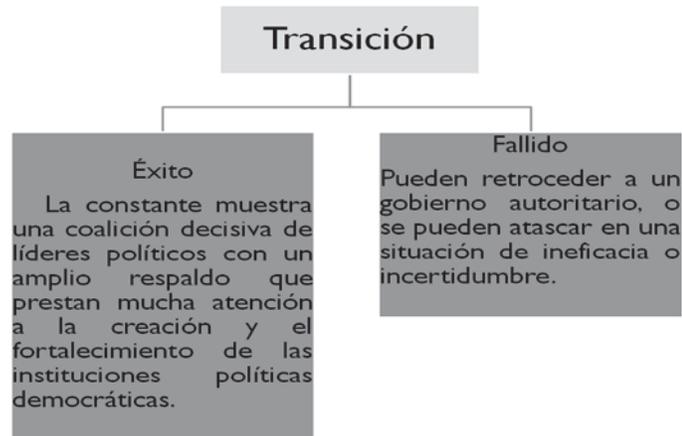
Democracia Delegativa

Es una variación de la Democracia Representativa instalada recientemente en algunos países de América Latina. Según Guillermo O’Donnell al establecerse un gobierno democráticamente se inicia una segunda transición más compleja.

No es una democracia consolidada institucionalmente. El lugar de las instituciones lo ocupan otras prácticas no formalizadas pero fuertemente operativas como el clientelismo, el patrimonialismo y la corrupción. Se basan en la premisa de quien sea que gane una elección

presidencial tendrá el derecho a gobernar como mejor considere.

Cuadro 2.- Concepto democracia delegativa.



Elaboración propia con teoría de O'Donnell, 1992.

Las políticas de su gobierno no necesitan guardar ninguna semejanza con las promesas de su campaña. Generalmente se sitúan sobre los partidos políticos y sobre los intereses organizados. La rendición de cuentas aparece como un mero obstáculo. Las elecciones constituyen un acontecimiento muy emocional. Después de la elección, los votantes quienes delegan, deben convertirse en una audiencia pasiva. Si la resistencia o grupos de interés salen a la calle simplemente se ignoran (O'Donnell, 1997: 1-9).

Democracia Participativa

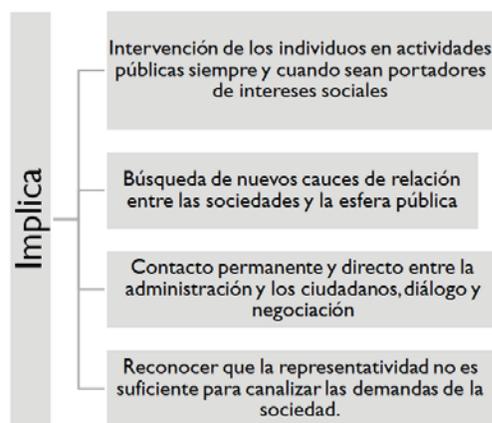
Es un complemento de la democracia representativa. No es la designación de una persona por ciertos grupos para sustituir a representantes electos. No consiste en decidir, sino en influir en la decisión. La decisión recae sobre los representantes y por ello la responsabilidad de la decisión es absolutamente suya y será exigible políticamente en las urnas (Sánchez, 1984: 41-42).

Democracia Deliberativa

En el texto “Más allá del estado nacional” de Jürgen Habermas (1998) se encuentra un bosquejo de este modelo que más tarde es desarrollado en “La inclusión del otro” del mismo autor (1999) donde lo conceptualiza como un tercer modelo de democracia derivado del modelo liberal y el

republicanismo al que finalmente denomina “Política deliberativa”. Este tipo de democracia es comprensible en términos de la teoría de la comunicación bajo las condiciones de las sociedades complejas. La ciencia funge como suministro de información traducida al lenguaje común y de forma adecuada de manera que pueda discutirse racionalmente en un espacio público. Y la racionalidad en términos de aceptabilidad, no de poseer verdades absolutas (Habermas, 1998: 153- 156).

Cuadro 3.- Implicaciones de la democracia participativa.



Elaboración propia con teoría de Cunill, 1999.

Para A. Rivero deliberar no es lo mismo que conversar, discutir o debatir mas bien supone sopesar, meditar y argumentar (Rivero 2006: 37). Para Gastill deliberar supone la reflexión sobre un asunto, valorar las fortalezas y debilidades de las posibles soluciones a un problema (Gastil, 2006: 69).

Borja se refiere a la deliberación como una forma novedosa de hacer política que requiere una ciudadanía sostenida en el rechazo a la exclusión, en la exigencia de participación y comunicación como demandantes de ciudad y espacio público. A su vez estos foros constituyen un medio eficaz de aprendizaje cultural (Borja citado en Murillo, 2006: 55). Estos movimientos requieren de una cultura política nueva en consecuencia con las problemáticas actuales, al respecto Borja señala el importante rol de los intelectuales para liderar el proceso de construcción de nuevas visiones de mundo que aboguen por la ciudadanía (Murillo, 2006: 56).

Cuadro 4.- Requerimientos para la deliberación.

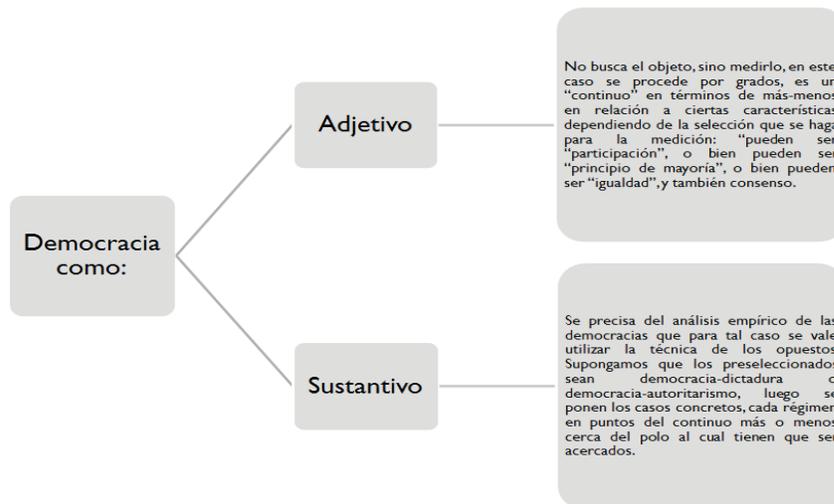


Elaboración propia con teoría de Habermas, Gastill y Rivero.

Metodología

Con Sartori podemos definir la democracia como: Sustantivo - denota una determinada realidad, O como: Adjetivo - indica una propiedad o atribución de algo que lleva a realizar una graduación. No se imponen dualizaciones, entre todo y nada. Y nada prohíbe que el así llamado tratamiento cualitativo del concepto de democracia incluya semi-democracias, casi dictaduras, y todas las mezclas intermedias que queramos (Sartori, 1993: 118).

Cuadro 5.- Democracia como adjetivo y como sustantivo.



Elaboración propia con teoría de Sartori.

Para Ziccardi y Saltalamacchia la importancia del gobierno local radica en la

governabilidad ya que en este nivel es donde se gestiona todo lo concerniente al espacio público y lo definen como la capacidad de las instituciones y procedimientos democráticos para conducir efectivamente los procesos sociales. Desde esta perspectiva un buen gobierno local es el que promueve el bienestar general y está dispuesto a hacerlo a través de elevar:

- A) Eficiencia, eficacia y responsabilidad de sus funciones.
- B) Honestidad y transparencia de la hacienda local.
- C) Atención equitativa e incluyente de las demandas ciudadanas.
- D) Participación y/o aliento de la participación ciudadana institucionalizada.

Y la gobernabilidad depende de la calidad de la democracia, es decir del nivel de involucramiento de los ciudadanos (Saltalacchia y Ziccardi, 2005).

Evaluación por resultados

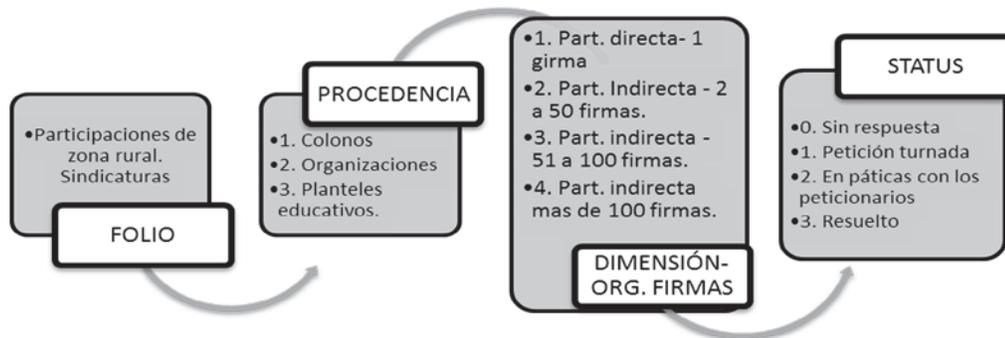
Consiste en medir los efectos producidos; estos, a través de algunos indicadores predefinidos como son las opiniones, quejas, resultados de encuestas (Mejía, 2003: 145).

En este caso se pretende medir la disposición de atención a las demandas, disposición para promover la participación ciudadana y la percepción de una cultura ciudadana en los participantes.

Las variables y su sistematización en spss

1. Colonos: se refiere a las demandas de una colonia o un punto concreto como una calle, crucero, puente, deportivo o parque.
2. Organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles: en este caso las participaciones son indirectas, el que se presenta es el portavoz de una asociación o grupo.
3. Asociación de padres de familia: las peticiones que proceden de este grupo son para mejoras del plantel educativo donde asisten sus hijos.
4. Y los peticionarios generales no representan colonia, organización ni planteles educativos, sus peticiones o propuestas son de interés general.

Cuadro 6.- Lógica de la sistematización.



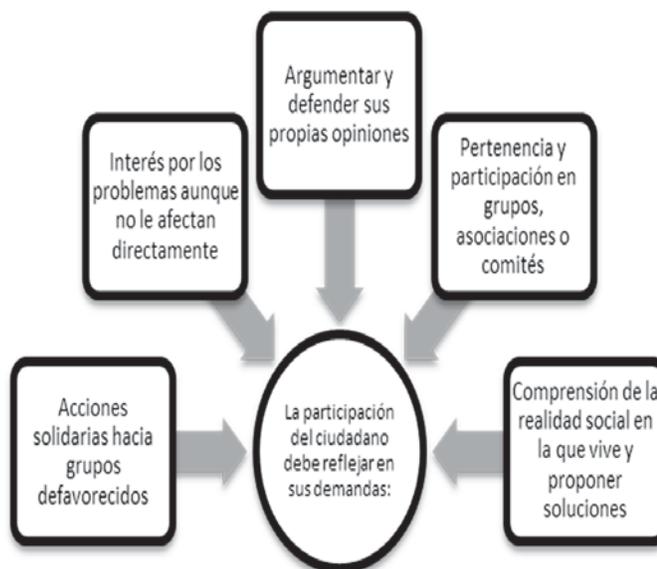
Elaboración propia.

Cuadro 7.- Variables a evaluar.



Elaboración propia.

Cuadro 8.- Variables ciudadanía.



Elaboración propia.

Resultados

El Cabildo Abierto queda instituido en febrero de 2014 con la aprobación por unanimidad de votos por lo que se reforman y adicionan diversas disposiciones al reglamento interno del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sin.

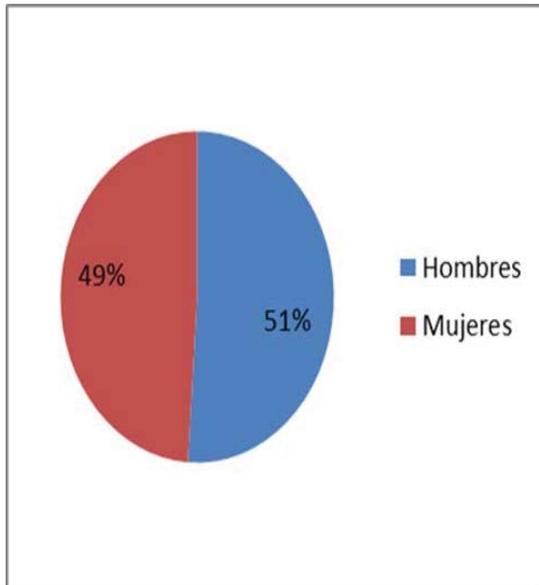
Cuadro 9.- Participación ciudadana foliadas por sesión mensual.

Sesión	Mes	# de Folio al inicio de la sesión.	# de Folio al término de la sesión	Participaciones
1	Marzo	1	90	78
2	Abril	92	180	76
3	Mayo	181	250	65
4	Junio	251	321	61
5	Julio	322	368	43
6	Agosto	369	424	49
7	Septiembre	425	485	48
8	Octubre	486	520	29
9	Noviembre	521	564	38
10	Diciembre	566	612	33
11	Enero	613	667	49
12	Febrero	668	706	30
TOTAL				599

Elaboración propia.

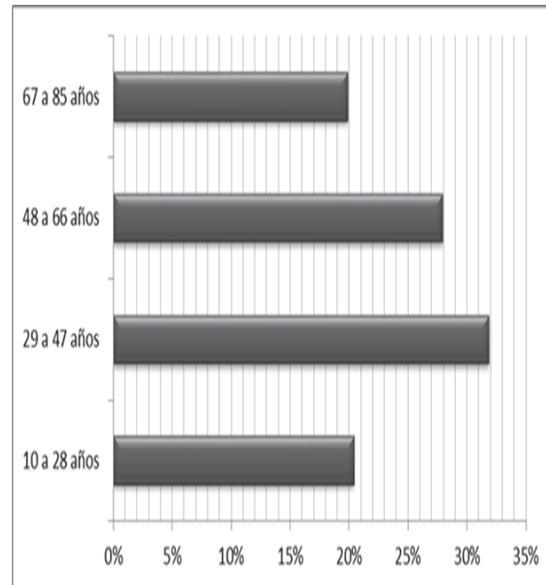
Generalidades de los participantes

Gráfico 10.- Participación por sexo.



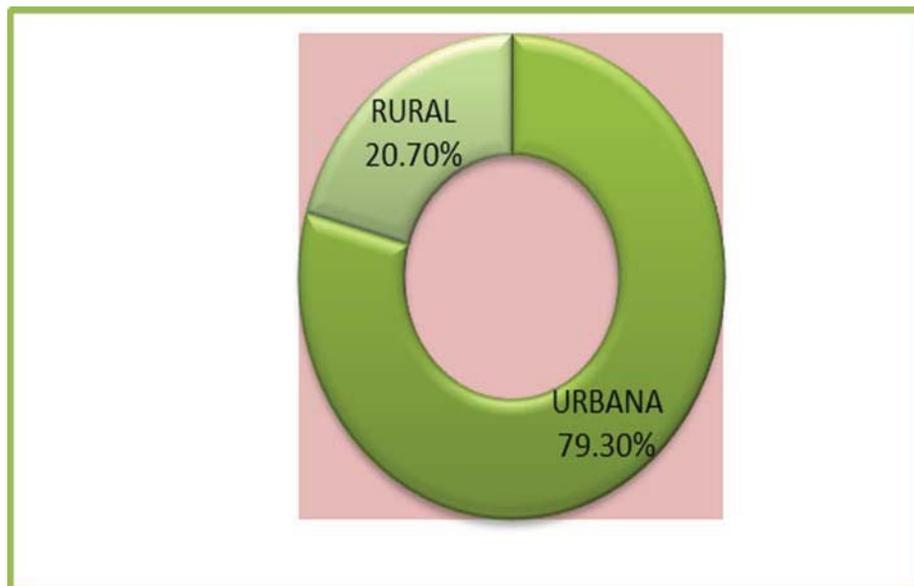
Elaboración propia.

Gráfico 11.- Participación por edad.



Elaboración propia.

Gráfico 12.- Participación por zona.



Elaboración propia.

Cuadro 13.- Proporción por zona

ZONA	POBLACIÓN	REGISTROS	PROPORCIÓN
URBANA	675,773	475	0.070290%
RURAL	182,865	124	0.067810%
TOTAL	858,638	599	0.069762%

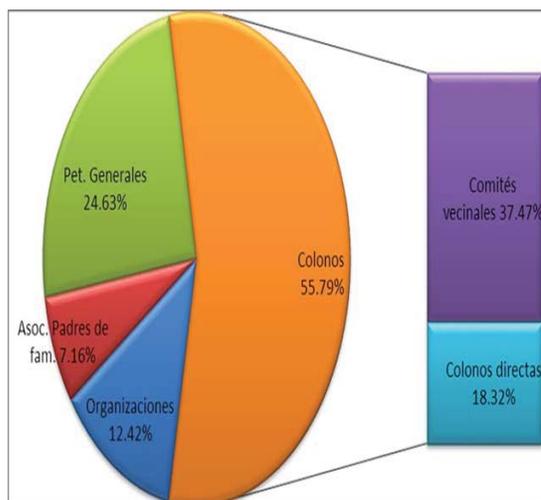
Elaboración propia.

Cuadro 14.- Participación por tema.

TEMAS	Frecuencia	Porcentaje
Servicios públicos	207	34.6 %
Obra públicas de interés general	104	17.4 %
Impl. de prog. relativos a los derechos humanos	139	23.2 %
Impulso a las actividades productivas	11	1.8 %
No contemplados en los temas de cabildo	80	13.4 %
Peticiones de planteles educativos	58	9.7 %
Total	599	100 %

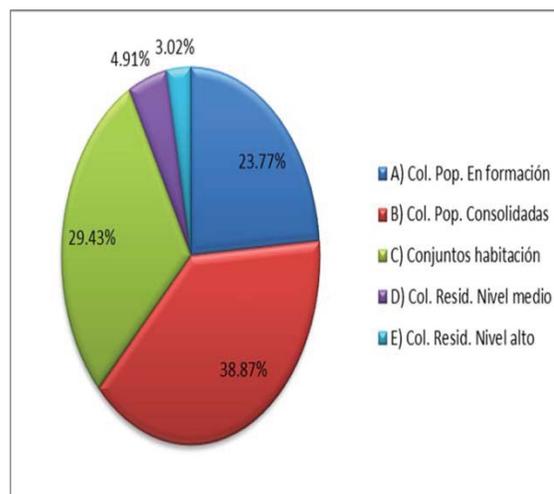
Elaboración propia.

Gráfico 15.- Part. por procedencia.



Elaboración propia.

Gráfico 16.- Part. por tipo de poblamiento.



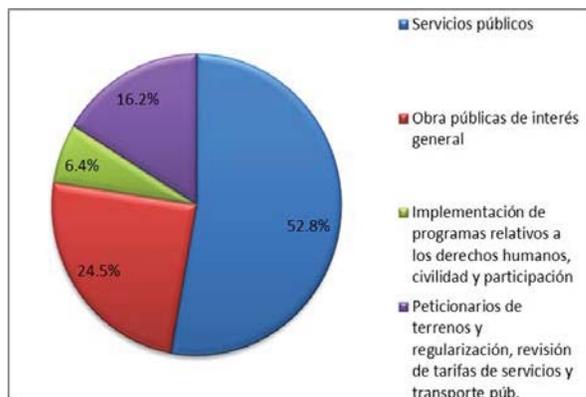
Elaboración propia.

Cuadro 17.- Peticiones zona urbana por tipo de poblamiento.

	Petición												Total
	A, potable, alcantarillado, alumbrado, limpieza y recolección.	Mercados, panteones, rastros, calles, jardines, parques y su equipamiento.	Seguridad pública.	Obras para mitigar problemas de inundación.	Pavimentación, apertura de nuevas vialidades, construcción de puentes peatonales o pasos a desnivel.	Mantenimiento y construcción de infraestructura municipal.	Fomento a la cultura, deporte, civilidad: cuidado del ambiente, protección animal, prevención de delitos y de accidentes de tránsito.	Igualdad entre hombres y mujeres, protección a la niñez, discapacitados, tercera edad y jóvenes.	Salud, paz social, bienes y educación.	Petición de terrenos en donación para parques, escuelas, dispensarios, comedores, orfanatos o vivienda.	Regularización de predios, escrituración de terrenos y petición de material para construcción.	Revisión de tarifas, agua, luz, predial y transporte público.	
Colonias populares de nueva creación	16	1	1	6	5	2	0	0	4	7	20	1	63
Colonias populares consolidadas	28	20	4	9	16	8	6	1	0	5	4	1	102
Conjuntos habitacionales	17	34	5	8	5	4	2	0	2	3	0	0	80
Residenciales nivel medio	5	2	2	0	0	0	1	0	1	1	0	0	12
Residenciales nivel alto	3	2	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	8
Total	69	59	12	24	27	14	9	1	7	17	24	2	265

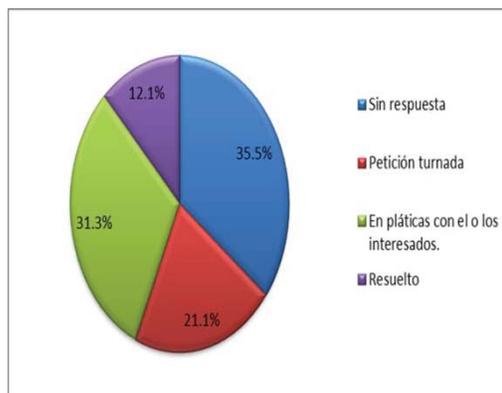
Elaboración propia.

Gráfico 18.- Pet. de colonos por tema.



Elaboración propia.

Gráfico 19.- Estatus de la petición.



Elaboración propia.

Cuadro 20.- Pet. de planteles educativos.

NIVEL ESCOLAR	Petición			Total
	Servicios agua y luz.	Techumbres, bardas perimetrales, aulas.	Arreglos varios en mobiliario, baños o materiales, etc.	
Kínder	3	9	4	16
Primaria	1	7	5	13
Secundaria	2	1	1	4
Nivel superior	0	0	1	1
Total	6	17	11	34

Elaboración propia.

Gráfico 21.- Estatus de pet. de planteles ed.



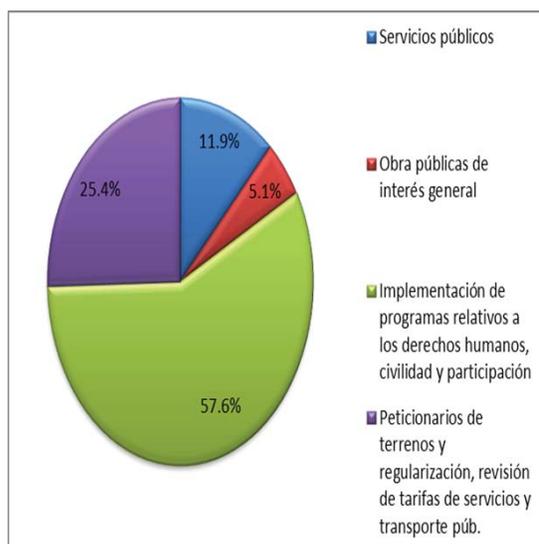
Elaboración propia.

Cuadro 22.- Peticiones de organizaciones civiles.

Peticiones	Frecuencia	Porcentaje
A. Potable, alcantarillado, alumbrado, limpia y recolección.	3	5.1
Mercados, panteones, rastros, calles, jardines, parques y su equipamiento.	3	5.1
Seguridad pública.	1	1.7
Pavimentación, apertura de nuevas vialidades, construcción de puentes peatonales o pasos a desnivel.	3	5.1
Fomento a la cultura, deporte, civilidad: participación, cuidado del ambiente, protec. animal, prev. de delitos y de accidentes de tránsito.	20	33.9
Igualdad entre hombres y mujeres, protección a la niñez, discapacitados, tercera edad y jóvenes.	11	18.6
Salud, paz social, bienestar y educación.	3	5.1
Petición de terrenos en donación para parques, escuelas, dispensarios, comedores, orfanatos o vivienda.	5	8.5
Regularización de predios, escrituración de terrenos y petición de material para construcción.	6	10.2
Revisión de tarifas, agua, luz, predial y transporte público.	4	6.8
Total	59	100.0

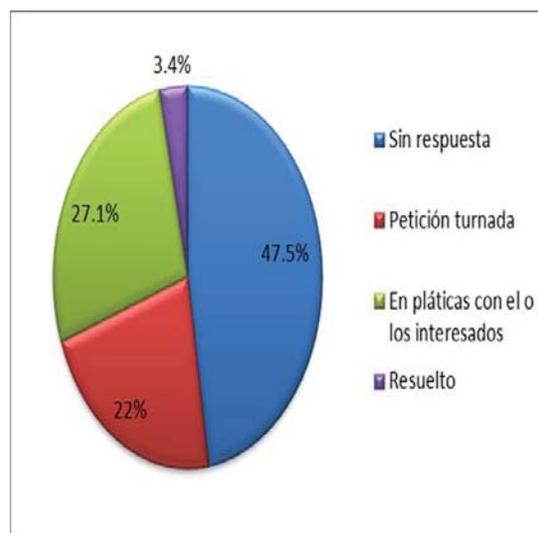
Elaboración propia.

Gráfico 23.- Pet. de organizaciones.



Elaboración propia.

Gráfico 24.- Estatus de pet. de organizaciones.



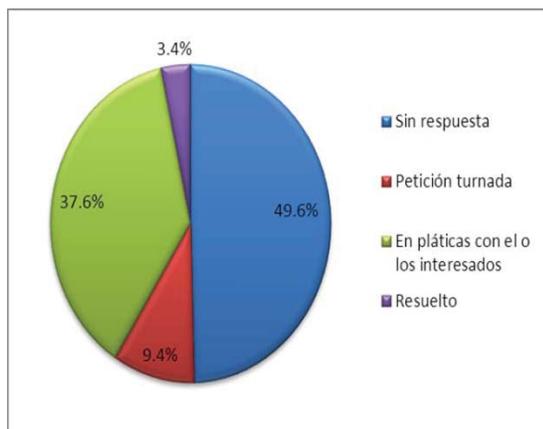
Elaboración propia.

Cuadro 25.- Demandas de peticionarios generales.

PETICIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Agua potable, alcantarillado, alumbrado, limpia y recolección.	6	5.1
Mercados, panteones, rastros, calles, jardines, parques y su equipamiento.	6	5.1
Pavimentación, apertura de nuevas vialidades, construcción de puentes peatonales o pasos a desnivel.	2	1.7
Mantenimiento y construcción de infraestructura municipal.	6	5.1
Fomento a la cultura, deporte, civilidad: participación, cuidado del ambiente, protección animal, prev. delitos y de acc.de tránsito.	46	39.3
Igualdad entre hombres y mujeres, protección a la niñez, discapacitados, tercera edad y jóvenes.	19	16.2
Salud, paz social, bienestar y educación.	12	10.3
Turismo, comercio e industria.	4	3.4
Pesca, ganadería, agricultura y acuacultura.	1	.9
Servicios.	1	.9
Petición de terrenos en donación para parques, escuelas, dispensarios, comedores, orfanatos o vivienda.	4	3.4
Revisión de tarifas, agua, luz, predial y transporte público.	10	8.5
Total	117	100.0

Elaboración propia.

Gráfico 26.- Peticionarios generales por tema. Gráfico 27.- Estatus peticionarios gen.



Elaboración propia.



Elaboración propia.

Zona Rural

Cuadro 28.- Peticiones por procedencia.

PROCEDENCIA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sindicaturas	94	75.8	75.8	75.8
Organizaciones en sindicaturas	6	4.8	4.8	80.6
Soc. padres de familia en sindicaturas	24	19.4	19.4	100.0
Total	124	100.0	100.0	

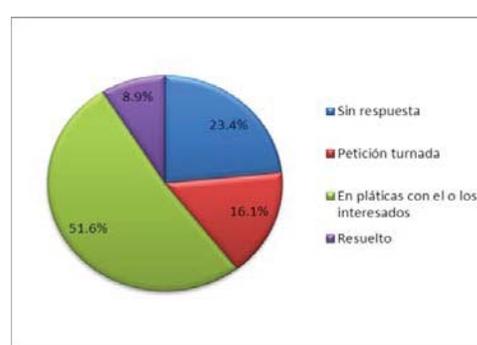
Elaboración propia.

Gráfico 29.- Peticiones por tema



Elaboración propia.

Gráfico 30.- Estatus de las peticiones



Elaboración propia.

Cuadro 31.- Evaluación de la disposición a satisfacer las demandas.

Hay mecanismos institucionalizados para atender las demandas?	No = 0 Si = 1	1
Están formalmente establecidos y bien publicitados?	No = 0 Si = 1	1
Hay recepción y reconocimiento de las demandas ciudadanas?	No = 0 Si = 1	1
Se satisfacen las demandas cuándo éstas son factibles?	No = 0 Se turna = 2 Se le da seguimiento = 3 Se resuelve = 4	0
Se gestiona ante otras autoridades cuando escapa de su competencia municipal?	No = 0 Si = 1	0
TOTAL		3

Elaboración propia.

Interpretación:

Hay una baja disposición a satisfacer las demandas ciudadanas, de no haber implementado el mecanismo de recepción Cabildo abierto, el índice nos habría arrojado una ausencia total de este rubro.

Cuadro 32.- Evaluación de la disposición a promover la participación ciudadana.

Se atiende a los demandantes de forma equitativa?	No = 0 Si = 1	0
Para concretar la participación no se requiere algún tipo de intercambio de favores?	No = 0 Si = 1	1
La sociedad participa de forma autónoma?	No = 0 Si = 1	1
Hay seguimiento de las demandas de cerca con los peticionarios?	No = 0 Si = 1	0
La ciudadanía participa en procesos decisorios del gobierno local?	No = 0 Si = 1	0
TOTAL		2

Elaboración propia.

Interpretación:

Hay una baja disposición a promover la participación ciudadana en el ayuntamiento de Culiacán a través de este mecanismo implementado para ese fin. En sí los dos índices fueron negativos,

mas no ausentes. Hay una base de inicio que se puede modificar y mejorar para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la solución de problemáticas generales en el municipio.

Cuadro 33.- Percepción a una inclinación de los peticionarios hacia una cultura ciudadana.

Acciones solidarias hacia grupos desfavorecidos.	Muy bueno
Interés por los problemas aunque no le afectan directamente.	Bueno
Argumentar y defender sus propias opiniones.	Muy bueno
Pertenencia y participación en grupos, asociaciones o comités.	Bueno
Comprensión de la realidad social en la que vive y proponer soluciones.	Bueno

Elaboración propia.

Interpretación:

Se percibe una muy buena disposición a participar, así como una cultura ciudadana en pro del bienestar, la solidaridad y la tolerancia. También un elevado nivel de conocimiento de ciertos temas que se propusieron y trataron.

Conclusiones

El análisis del gobierno municipal, a través de “Cabildo Abierto” en el período 2014-2016 presenta particularidades correspondientes a varios tipos de democracia, es decir; podemos ver rasgos de democracia representativa por el hecho de resultar de un proceso electoral institucionalizado o de participativa por la innovación implementada en la recepción de demandas y peticiones en el que todos pueden participar. Esto en parte, es el velo que cubre el tipo de democracia por la que realmente se inclina que es la democracia delegativa. Bajo éste tipo de democracia, el ejercicio de participación ciudadana que se llevó a cabo no puede ir más allá de una fase consultiva, en la que solo se expresa una opinión o manifestación de conocimiento. Ha sido un período de gobernabilidad poco eficiente y eficaz y nula gobernanza. Esto nos responde al objetivo general de situar a este gobierno local en el tipo de democracia, aunque todo indica que no fue un “buen gobierno” no podemos decir que todo fue negativo. Cabildo abierto no cumplió con las expectativas creadas, lo cual no quiere decir que se tenga que dar un paso atrás.

Es importante la maduración y consolidación de éste, para que garantice y de certidumbre a los procedimientos institucionales que acrediten no solo eficacia sino permanencia y continuidad.

El análisis del material empírico recogido hace evidente la pertinencia de una política de integración sociedad-gobierno real, que expanda las ideas de participación más allá de lo consultivo que se dibujan en la ciudadanía. En este proceso de participación se reconocieron los lazos de pertenencia a alguna comunidad política y cultural por parte de ciudadanos líderes y organizaciones que los llevó al diálogo y consenso en temas de transparencia y urbanismo. Esto refleja una visión deliberativa dialógica en la búsqueda de soluciones.

Bibliografía

- Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa. (2014) “Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016”, Página oficial del ayuntamiento de Culiacan. [en línea]. México, disponible en: <https://apps.culiacan.gob.mx/transparencia/archivos/plan-municipal-de-desarrollo-culiacan.pdf> [Accesado el 3 de mayo de 2016]
- Cabrero, E., (coord.) (2002) *Innovación en Gobiernos Locales: un panorama de experiencias municipales*. México, CIDE-Fundación Ford.
- Cunill, N., (1991), *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Caracas, Venezuela, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo-CLAD.
- Gastil, J., (2006) “Promoviendo el desarrollo de una cultura cívica deliberativa: el valor potencial de la deliberación pública para la gestión municipal en México” en Selee, A. y L. Santín., (coords.), *Democracia y ciudadanía. Participación Ciudadana y Deliberación Pública en Gobiernos Locales Mexicanos*. Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, Agora.
- Habermas, J. 1998, *Más allá del Estado nacional*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. 1999, *La inclusión del otro*. Barcelona España, Paidós.
- Mejía, J., (2003) *La evaluación de la gestión y las políticas públicas*. México, Porrúa.
- Merino, M., (2007) *Para entender el municipio*. México, ed. Nostra.
- Murillo, G., (2006) “El fortalecimiento de la Ciudadanía: consideraciones sobre gobernanza, participación ciudadana y democracia deliberativa en la era de la globalización” en Selee,

- A. y L. Santín., (coords.), Democracia y ciudadanía. Participación Ciudadana y Deliberación Pública en Gobiernos Locales Mexicanos. Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, Agora.
- Peschard, J., (2006) “Prólogo” en Selee, A. y L. Santín., (coords.), Democracia y ciudadanía. Participación Ciudadana y Deliberación Pública en Gobiernos Locales Mexicanos. Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, Agora.
- O’Donnell, G. (2007) Disonancias: Críticas democráticas a la democracia. Buenos Aires, Paidós.
- Platón., (nd) “La República” en Nueva Acrópolis.es. [en línea]. México, disponible en: http://www.nueva-acropolis.com/filiales/libros/Platon-La_Republica.pdf [Accesado el 10 octubre de 2015]
- Rivero, A., (2006) “¿Del gobierno local a la gobernación municipal? La participación y la deliberación democráticas en perspectiva histórica” en Selee, A. y L. Santín., (coords.), Democracia y ciudadanía. Participación Ciudadana y Deliberación Pública en Gobiernos Locales Mexicanos. Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, Agora.
- Sánchez, M. (1984). “Elementos de la Participación Ciudadana” en Revista reALA de estudios de la ADMINISTRACIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA [en línea] No. 221. Madrid, España, disponible en: <http://revistasonline.inap.es/index.php?journal=REALA&page=issue&op=view&path%5B%5D=532> [Accesado el 14 de enero de 2015]
- Sartori, G. (1993) “¿Qué es la Democracia?” en Biblioteca Jurídica Virtual [en línea] México, Tribunal Federal electoral, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1135> [Accesado el 11 de mayo de 2016]
- Selee, A. y L. Santín., (coords.) 2006, Democracia y ciudadanía. Participación Ciudadana y Deliberación Pública en Gobiernos Locales Mexicanos. Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, Agora.